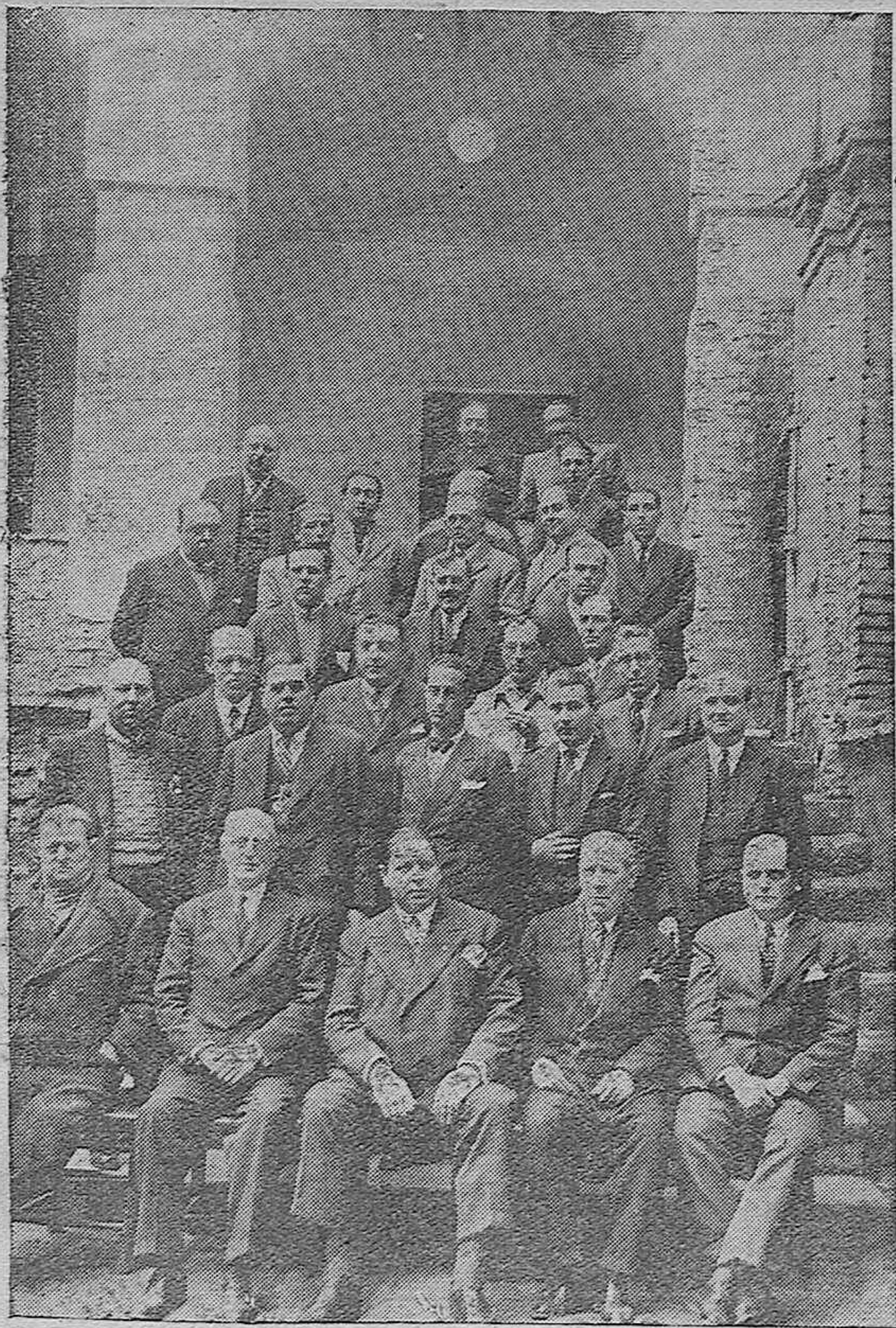


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

## NOTAS GRAFICAS



Los agentes del Cuerpo de Vigilancia de la plantilla de esta capital con el nuevo comisario señor Fagoaga.

(Fotos Santos)

## COMENTARIO

Hace pocos días, desde las columnas de LA VOZ se alzó una protesta frente al municipio, por la implantación del impuesto de recogida de basuras. Esa protesta, tuvo simpatizantes, y de distintos sectores se nos animó para proseguir en nuestra actitud ante ese arbitrio que ha sido acogido con tal repulsa, y con manifiesta hostilidad, por parte del vecindario cordobés.

Debemos pues insistir en el tema, trayendo de nuevo aquí, la afirmación de que el Municipio, tiene el deber de estudiar una fórmula sustitutiva de ese impuesto. En todas partes—ya lo hemos dicho con anterioridad—esa recogida de basuras en las poblaciones, no producen gastos ni ingresos en las arcas municipales. Se procura obtener el servicio de recogida a cambio del valor que se le da a esos residuos, utilizables como abono en casi todas las poblaciones. Los Ayuntamientos han logrado así, no gravar con un impuesto tan absurdo a los vecinos de las ciudades, con ap'auso de la opinión pública, ya sometida a la tortura de todas las tributaciones y todos los sacrificios económicos.

Así esto, queda aquí consignado de nuevo, por si el Municipio de Córdoba quiere recoger el propósito, y evitarse las censuras y las hostilidades que el cobro de ese impuesto le proporciona. En el fondo, poco o nada puede producir algo que tiene la enemiga pública, y si el Municipio lo medita bien, mejor será como decimos antes, ir a una fórmula que le facilite el medio de salir airosamente de un asunto tan antipopular como éste que nos ocupa.

Suponemos que se encontraría la forma de llegar a una resolución definitiva. Contra un estado de opinión colectiva, no debe prevalecer, porque sería injusto ante todo, el criterio del alcalde y de los concejales, que aún siendo mayoría en el Concejo, son minoría siempre ante el pensamiento de la ciudad.

# GRAN TEATRO (Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Funciones para hoy 7 de abril de 1934. A las siete tarde y diez y media noche. ¡Nuevo acontecimiento artístico! Debut, debut de la famosísima ORQUESTA DE JAIME PLANAS, con sus discos vivientes. Formidable Compañía de Variedades de la que forman parte las siguientes atracciones: CARMELITA AUBERT, notable estrella de la canción, protagonista de la película "Mercedes". THE YANKEE, pareja de bailes americanos. Una señorita y un caballero. FRANCIS, excéntrico humorista musical. JACK MUCKLES, bailarín excéntrico, el hombre de goma. HERMANAS MARIN, canciones americanas. MANOLITA GUERRERO, estrella del baile español. Y la formidable ORQUESTA JAIME PLANAS, con sus inimitables creaciones. Precios para cada función: butaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana domingo, grandes funciones a las siete tarde y diez y media noche, tomando parte este colosal espectáculo. A las cuatro y en función infantil, la graciosísima película LAS CALLES DE NUEVA YORK, por Buster Keaton (Pamplinas). Se expenden localidades.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 7 de abril de 1934. A las siete tarde y diez y media noche. Grandioso programa sonoro de estreno de la acreditada marca Warner Bros. 1.º La preciosa revista sonora VAYA UNA REVISTA. 2.º SALTO Y SOBRESALTO, graciosísimos dibujos sonoros. 3.º Estreno riguroso en Córdoba, de la grandiosa producción sonora de esta temporada hablada en español titulada BARRIO CHINO, magistral interpretación de Ruth Chatterton, James Murray y Ronald Cook. Butaca, 2,00. Grada, 0,30. Mañana a las cuatro tarde, estupendo programa sonoro. La interesante película americana sonora por el popular caballista Buk Jones, titulada LA VENGANZA DEL DESIERTO. Butaca, 0,50. Grada, 0,10. El martes 10, en secciones de tarde y noche, SIERRA DE RONDA, hablada en español por Rosita Díaz Gimeno y Antonio Portago. Muy pronto, reaparición de EMMA ALVAREZ.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES  
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2542.

Hoy sábado 7 de abril de 1934. A precios populares. A las 7, 8,45 y 10,45. Los dibujos sonoros Cinaes, EL RODEO. Gran acontecimiento, la gran película Atlantic Film, EL PAÑUELO INDIO, por los célebres artistas Norman Mc. Kunnell y Cathleen Nerbett. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 7 tarde y 10,45: butaca, 0,60. Especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,45: butaca, 0,40. Mañana domingo a las tres y cuarto, gran matinée infantil, la soberbia película americana LADRONES DE GANADO. A las 4,45, 6,45, 8,45 y 10,45, estreno en este salón de la gran película NIEBLA, hablada en español, por María F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS.



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA  
Premiada con medalla de oro y diploma. Padilla Crespo, Gondomar, 11, Córdoba.

SOLARES en la Sierra DOS PESETAS METRO en el Molino de Sansueña. Razón en el mismo. Casa San Francisco de Asís.

## BAR

DE "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA  
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN  
GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1815

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

### MENU PARA HOY

Entremeses variados.  
Tortilla de espárragos.  
Almejas a la malagueña.  
Escalop de ternera a la milanesa.  
Postres variados.  
Abonos de 30 comidas, 90 pesetas  
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.  
Esmerado servicio a la carta.  
Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Amas de cría

AMA de cría se ofrece para dentro o fuera de la capital, edad 30 años. Razón, en el Cerro Muriano. Calle Prim, núm. 1.

AMA de cría primeriza se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Dolores Marin. Mayor de San Lorenzo, 196.

### Huéspedes

SE ADMITE un huésped en familia económico. Razón, Joaquín Costa, 18, interior.

### Compras y ventas

VENTA de solares, frente a la Huerta San Pablo, "Barrio Maderero". Informes, Obdulio Blancas, Reyes Católicos, 4. Taller de mármoles. Córdoba.

VENTA URGENTE: Máquina Singer. Mesa figura. Cómoda. Sillas de comedor y otros efectos de casa. Cabezas, sin número. Frente al Portillo.

SE VENDEN parcelas en la zona de regadío. Teléfono, 1245.

### Varios

SE HA inaugurado la cocina del "Gran Bar". Tapas gratis a todas horas. Córdoba.

JOVENES carrera, desearían relacionarse señoritas honestas. Escribid: ENPA-JO. Argote, 1. Córdoba.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

"QUILLET" CONTADO  
PLAZOS Y  
  
Representación  
Vaca de Alfaro 43 bajo  
(Frente al Banco de España)

CABALLERO: ¿Tiene usted el sombrero viejo? No lo tire, llévelo a la sombrería de Padilla Crespo, Gondomar, 11, y se lo dejarán nuevo por poco dinero.

**- AL FILO DE -  
UN DISCURSO****LA COPA EN ALTO**

Discrepancias, escisiones, deslealtades, disidencias. Las tertulias políticas; esas tertulias políticas que se forman por generación espontánea alrededor de cualquier meteoro político, han acentuado sus comentarios ahora, con la magnífica oportunidad que les ha brindado el discurso del señor Martínez Barrio. Y con insigne ligereza y temeridad insigne, han incorporado a este tema político las palabras aquellas con que encabezamos estas cuartillas.

Discrepancias, deslealtades. Nada de eso. La gente, acostumbrada solo a la contemplación de los primeros planos, no se molesta en ahondar en la entraña de los problemas. Basta con que Martínez Barrio haya expuesto una opinión acerca del momento político—con apreciaciones personales y comentarios nacidos del ángulo óptico desde donde él ve la cosa pública—para que los corros políticos se apresuren a registrar incompatibilidades con el jefe indiscutido del partido radical—hemos nombrado a don Alejandro Lerroux—y a lanzar al viento deslealtades y traiciones, que en el fondo no son sino frases aventadas en las eras de la incomprensión.

Pero observemos que pese a todo eso, la ortodoxia del partido está en pie. La disciplina en pie. El acatamiento al cerebro director, en pie. No importa que el miembro tal—siquiera sea tan relevante como el señor Martínez Barrio—sustente esta o aquella opinión. Está en su derecho. En el partido radical no está prohibido opinar. Ni mucho menos, pensar. El partido radical es un núcleo compacto de gente liberal, que no pone trabas a la autonomía del pensamiento. Se habla, se opina, se discute, se piensa. No es un partido cuyos miembros son objetos. Cuyos hombres son simples guarismos. Cuyos cerebros son bielas. La disciplina radical se diferencia de la marxista en eso. En que no hay serretas en el pensamiento, ni muros en la idea. En que el afiliado, además de un número y un voto, es también un hombre en pleno dominio de su autodeterminación. Eso es todo.

\* \* \*

Después de esto, ya no queda nada por decir. Ni figuras en la sombra, ni reservas en el pensamiento. "Soy radical—ha dicho Martínez Barrio—y siempre estuve identificado con el señor Lerroux. Y lo sigo estando". Palabras rotundas, afiladas en la disciplina y templadas en el afecto a don Alejandro. "Y nunca—agrega—me apartaré de Lerroux".

Estas palabras pronunciadas anoche en Madrid por el señor Martínez Barrio, han sido el epílogo de su discurso de Sevilla. En Sevilla habló Martínez Barrio. Pero el brindis del banquete lo pronunció en Madrid. Con la copa en alto. Y el pensamiento clavado en la disciplina radical y en el prestigio incommovible de don Alejandro.

**POSTALILLA****NUEVO PERSONAJE**

No podemos quejarnos. Nuestros habituales y resobados disquitos, van a enriquecerse con un nuevo tema sentimental: el verdugo. La perseverancia de nuestros activos pistoleros, ha hecho que llegue el verdugo a ser inquilino de nuestra curiosidad.

En el tute subastado de nuestros prohombres se ha colado un nuevo personaje. Un personaje hermético, grave, cejijunto y nervudo, que mientras habla, se entretiene, sin darse cuenta, en hacer nuditos corredizos con el pañuelo, como el que no quiere la cosa. También La Cierva fabricaba en el Parlamento bolitas de papel, y Cambó confeccionaba pajaritas con el papel timbrado del Congreso, mientras Saborit se mordía las uñas y las escupía galantemente sobre el compañero que tenía delante.

El verdugo. Habrá que ver las columnas de prosa que se llenarán a costa del probo funcionario. Su foto rodará por todos los periódicos. Los reporter gráficos obtendrán maravillosas poses. "El verdugo de paseo". "El verdugo comiendo". "El verdugo haciéndose el nudo de la corbata". No faltará alguna señorita histérica que solicite del verdugo un verso para su abanico. Entonces, el honrado funcionario escribirá sobre la vitela de papel: "La maté porque era mía. Firmado". Más tarde, y ya en plena fiebre de "misses", hasta puede que le organicen un concurso para elegir "miss ejecutor 1934".

Y las interviús. No faltará periodista provinciano que, armado de lápiz y cuartillas, le pregunte: "¿Cuál es su flor predilecta?" "¿Qué garganta le ha dado más trabajo?" "¿Cuál es su perfume favorito?" "¿Qué autor prefiere?"

La verdad es que eso de ser personaje tiene sus inconvenientes.

DICK

## DE GANADERIA

Los servicios de  
cria caballar

## II

No hay ninguna razón para el traspaso de los servicios de cria caballar al ministerio de la Guerra.

En el orden técnico, no es necesario hacer gran hincapié, porque la diferencia entre un técnico especialista y un aficionado es manifiestamente favorable al primero. La cria animal se rige por leyes fisiológicas exactas y principios biológicos perfectamente definidos, que son los estudios íntimos de la Veterinaria. La transformación y el fomento ganadero, no pueden estar sometidos al capricho ni a la frivolidad de un aficionado, por muy aficionado que se sea, sin sufrir las consecuencias de su incompetencia e incapacidad. Así la cria caballar española había quedado reducida a la mínima expresión, no ya por la cantidad, que esto obedece en parte a múltiples factores de orden económico y práctico, sino a su calidad, en ausencia de puras sangres y con un predominio de los mestizos de todas clases en franca variación desordenada. ¿Con esta táctica y este ejemplo, se puede justificar la rectificación del camino emprendido por la República y traspasar los servicios de cria caballar, al ministerio de la Guerra?

En el orden económico vamos a demostrar de una manera categórica que no deja lugar a la mínima duda, las ventajas para el erario público, obtenidas en los servicios de cria caballar, desde que fueron incorporados a la Dirección General de Ganadería. Daremos las cifras englobadas, porque el detalle nos lo veda la discreción de no cansar excesivamente al lector.

Al ministerio de la Guerra costaban los servicios de cria caballar, incluyendo personal, piensos, material, acuartelamiento, vestuario y dietas, la respetable cifra de "diez millones, cuatrocientas cuatro mil ochocientas setenta pesetas".

El mismo servicio cuesta actualmente a la Dirección General de Ganadería, "tres millones setecientas diez mil pesetas".

La diferencia en contra del ministerio de la Guerra es aproximadamente de "siete millones de pesetas". ¿Se puede pedir mayor garantía de

gestión, ni más conveniencia para la economía patria con tan elocuentes cifras?

La eficacia del servicio puesta en duda por la suspicacia de algunos avisados y en muchos momentos negada por otros falsos argumentadores, véase en estas cifras.

Por existir muchos sementales inadecuados a la función que habían de desempeñar, al hacerse cargo la Dirección General de Ganadería de estos servicios, redujo la plantilla de los depósitos de 1.500 a 1.062.

A pesar de ello, cuando el servicio estaba en el Ministerio de la Guerra, el año 1931, se cubrieron 31.954 yeguas y en 1933 la estadística de la Dirección General de Ganadería ha dado un total de cubriciones de 34.499. Una diferencia de 2.545 yeguas más y un promedio de 32 yeguas por cada semental, en lugar de 22 que daba el Ministerio de la Guerra.

Sin embargo, la tendencia de la Dirección General de Ganadería no podía limitarse al número de cubriciones, porque si ello abona la eficacia del servicio, éste tiene una misión más importante, cual es la de seleccionar la cria caballar y para ello dispuso que las paradas oficiales estuvieran dirigidas por los Veterinarios titulares, los que aceptan o rechazan según criterio zootécnico las yeguas a cubrir e influyen en algo más que en certificar de su sanidad. Este proceder dejará sentir sus efectos, cuando pasen algunos años y algunas generaciones caballares hayan podido dejar el lastre de mezclas y mestizajes de la actualidad, legado de la gestión Guerra.

No queremos ser más extensos, ya que dejamos demostrado el disparate de este preterido traspaso de servicios. Las cifras y los datos apuntados bastan para formar juicios exactos y darse cuenta de esta maniobra, que de triunfar, volverá a perjudicar la cria caballar y por ende la economía ganadera de nuestra patria y en estos momentos angustiosos de crisis económica, el Estado tendrá que sacrificarse en cerca de siete millones de pesetas, para satisfacer el capricho o la vanidad de un sector aficionado a esta tarea, para la que este mismo Estado tiene creada una profesión especializada a la que exige conocimientos profundos y una disciplina escolar excepcional.

¿Comentario final? Después de estas líneas, el lector honrado y sincero, podrá juzgar, sin el influjo de nuestra opinión, que pudiera tacharse de interesada y apasionada.

MAGIM

## Tribunales

## Audiencia

## Causas por el Tribunal de Urgencia

En la Sala segunda se celebrará mañana ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por coacciones procedente del Juzgado de Lucena contra Dionisio Ayala Muñoz, que será defendido por el letrado señor Velasco.

El fiscal pide para el procesado la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión menor.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por incendio y robo instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Antonio Fausto Díaz, Francisco Díaz y Díaz y Joaquín Gutiérrez Román.

El letrado señor Velasco defenderá a los procesados para los que pide el fiscal cuatro años y un día de prisión menor.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Juan Pedro Anguita Alcalá y Modesto Zurera Gago, por el delito de tentativa de incendio.

Serán defendidos por el abogado señor Colinet.

El fiscal pide para cada uno de los procesados, 24 años de reclusión mayor.

## Sentencia

Esta mañana una vez constituido el Tribunal de Urgencia en la Sala segunda, falló y sentenció la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna por el delito de atentado, condenando al procesado Juan Sánchez Cabanilla a cuatro meses y un día de arresto mayor.

## Instrucción Pública

## Colegio particular

Doña Dolores Aparicio Rico, solicita obtener de la Dirección General, permiso para el funcionamiento de un Colegio particular en esta capital.

## Para fondos pasivos

El jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Jaén, pide el certificado de descuentos del maestro don Emilio del Pino Sánchez, para los fondos pasivos.

## Pages efectuados

Don Rafael Suárez, habilitado del magisterio de Córdoba, comunica haber hecho en la Delegación de Hacienda efectivas las nóminas correspondientes al mes de Marzo.

!!! 15 billetes de los Autobuses valen 500 pesetas.....

si le dan al canjearlos el tiket donde corresponda el regalo del aparato de Radio de 5 Lámparas!!!

# LA FIERA SUELTA

PAGINA

## EL NIÑO Y LA ESCUELA

El panorama no puede ser más emocionante. De la payasada amenazante de los que montan a caballo y de los que siguen a pie, hemos pasado a un estado anárquico, y el alvalde del piruetista de jarándula se convirtió en tragedia, plato fuerte informativo de cada día.

Es indudable, que aún teniendo la autoridad un concepto exacto de las fórmulas democráticas, es preciso cortar por lo sano. España y su prestigio como nación civilizada, precisan de las decisiones heroicas y definitivas del Poder. Hay que cercenar este estado de morbosidad colectiva; hay que acabar con esta epidemia de indisciplinas sociales, con el terror. La fiera humana es dueña de las calles valiéndose de la sorpresa. Y a la fiera hay que "cazarla" como sea menester, pero cazarla, porque es una amenaza y una inquietud que siga suelta, haciendo fechorías, cometiendo toda clase de atrocidades.

Los atracos, los asesinatos, los atentados terroristas, las agresiones. Todo esto es sintomático, todo esto es una especie de escape del instinto selvático para mantener la alarma, el desasosiego ciudadano. La autoridad, antes de tomar medidas radicales, debe medir la capacidad de los diferentes sectores sociales; debe hacer un análisis rápido, pero efectivo, de las tácticas de lucha societaria. Hecho esto, sin reparo, debe llegar a una selección de organizaciones. Porque por decoro, por higiene mental, no es posible que esa pandilla de lombrosianos que se han lanzado a la delincuencia deportiva, tengan el mismo derecho a la libertad que los ciudadanos normales.

Se hace necesaria esa selección. No pueden vivir amparados por la ley, los facinerosos; no se puede mantener dentro de los cauces de la legalidad, a quienes atentan abiertamente contra el orden público, a quienes incitan a la violencia contra la paz social. Debe acabar el periodo inquietante, antes que la enfermedad no tenga remedio.

Si es con leyes de excepción, vengán cuanto antes; si es con un plan de represión, lo mismo. Hay que acabar con la fiera antes que la fiera acabe con España. El Poder tiene el concurso de las leyes en vigor, y si esas leyes no son suficientes tiene el Parlamento para someter a su aprobación aquéllas que necesite para defender a la sociedad española de elementos criminales. La tolerancia democrática del régimen, ha sido rebasada. No es menester nuevas largas a los propósitos liberales del Gobierno. A quien merezca la liber-

dad, bien está que se le conceda; quien no la merezca, por qué ha de disfrutar de ese derecho?

Bien decía el señor Salazar Alonso, refiriéndose a hechos concretos de atentados a la propiedad, que no podía consentirse, que había que acabar con ellos. Estamos de acuerdo con el ministro de Gobernación; compartimos íntegramente su criterio, pero generalizando esa intolerancia a todos los crímenes, atracos y agresiones. O se pone freno, con energía, recurriendo a lo legal o a lo excepcional, si así lo aconsejan las circunstancias, o hay que autorizar a los ciudadanos, para cooperar con la autoridad, al exterminio de los criminales, dándoles los elementos precisos para que la cooperación resulte eficaz. Por parte de la autoridad se llegó al límite de lo que aconseja la propia dignidad del Poder. No caben, pues, palabras. Ya no hay otro rumbo que los hechos, que la mano dura, caiga sobre quien caiga, siempre que esté justificada la sanción.

Ni la pena de muerte ni otra decisión del Poder será mal acogida por la opinión pública, sino que, por el contrario, merecerá su aprobación, y si se aplica con un ejemplar sentido de justicia, no se le habrá de regatear el aplauso. Porque si es verdad que resulta un poco inhumana la teoría del desquite, no lo es menos que los deportistas del crimen sigan asesinando a mansalva, bien convirtiendo en campo de batalla las calles, bien empleando la ofensiva terrorista contra la sociedad. Inocentes, bien inocentes, siguen cayendo todos los días en todas las calles de ciudades y pueblos de España. La autoridad del Poder tiene el deber de poner término a todo esto. Y no hemos de regatear nuestra colaboración en esta empresa, siempre que se lleve con energía, sin contemplaciones, cortando por lo sano.

### Octavio Ruiz Santaella

Médico - especialista - Ayudante del Dispensario Azúa

### Piel :-: Sífilis :-: Venéreo

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

Gondomar, 2, piso 1.º - Teléf. 2979

### CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Siento una enorme tristeza cuando veo las rejas de una cárcel o las puertas de una escuela. Dos cárceles: una es corolario de la otra; la ignorancia produce el crimen; la mala escuela produce la cárcel. Los pueblos tienen un corazón: la escuela. ¿Queréis suprimir la cárcel? Ponedla dentro de una escuela. De noche se iluminan las calles a causa de los ladrones; ¿Queréis seguridad? Iluminad los espíritus y apagad los faroles.

Es para las almas delicadas un cuadro doloroso ver a las criaturas durante seis horas en la escuela, sentadas inmóviles.

El niño, cuyo organismo físico y moral requiere imperiosamente la agitación, cuya sangre es áspera, vive, inquieta, petulante; el niño, que es todo hecho de alegría virgen, de movimientos rápidos, de vibraciones aladas, no puede estar durante un día entero estúpidamente contrariado en una posición incorrecta. ¡Pobres flores!

Se les obliga a estar doblados sobre un libro árido, seco, abstracto; se les inquieta con el reposo forzado; cuando, somnolientos y cansados, levantan los ojos del libro, que no entienden, para mirar por la ventana un pedazo de cielo, encuentran ante su mirada, húmeda y tierna, la mirada dogmática de un profesor pedante.

¡Por Dios! Dejad correr a los niños, saturados de luz; equilibrar su sistema muscular y su sistema nervioso; dadles fuerza, armonía, movimiento y libertad.

Un niño no es un buitres; es un pájaro.

¿Queréis modelas la escuela?

No copieis la cárcel; imitad al niño.

Por eso, cuando los niños salen de las clases tienen una alegría vibrante, alucinada; gritan, saltan a los árboles, roban los nidos, apedrean a los perros, corren, desaparecen, vuelan como pájaros que huyen de la jaula.

¿Vuelan? Sí, la alegría tiene alas.

Arbol que cría torcido  
Jamás su tronco endereza  
Por ser de naturaleza  
El vicio con que ha crecido.  
Malas costumbres no adquieras  
Que no podrás corregirlas.  
Cuando corregirlas quieras.

GUERRA JUNQUEIRO

## Sucesos en la provincia

### Dispara contra un individuo

La Benemérita de Puente Genil da cuenta de que ha llevado a cabo la detención de Mariano Almeda Cobos, con domicilio en la finca Puente Alamo, porque disparó con una pistola sobre Salvador Arévalo Guerrero.

Afortunadamente no dió en el blanco.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado y del Gobernador civil.

### Intento de robo a mano armada

Comunican de Villanueva de Córdoba que la guardia civil ha llevado a cabo la detención de Alejandro Torralbo Fernández, Juan y Francisco García Pozuelo y Eulalio Casado Grande.

Estos individuos intentaron robar en el cortijo "Atalayuela" y dispararon contra el encargado de la finca Pedro Molinero Romero.

Los detenidos son además autores de varios robos a mano armada en otras fincas.

Han confesado sus fechorías y dado los nombres de los sujetos que en ellas les ayudaron.

Al ser detenidos se les intervinieron cuatro pistolas.

La Benemérita está siendo muy felicitada por el servicio.

## Para la Cocina Económica

### LISTA DE SUSCRIPCION

Suma anterior, 30.111'35 pesetas.—Don Francisco Alcaraz Polo, 15; don Juan Roldán Rabasco, 25; Personal de la Delegación de Seguros Sociales, 35'50; Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía, Canarias y Marruecos, 100; don Manuel González Zayas, 25; Cámara de la Propiedad Urbana, 500; don Juan Manuel Mitjans Murrieta, 100; Personal de la Estación Experimental Agrícola, 91; doña Salvadora Morenas, viuda de Elías, 25; doña Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López, 25; doña Carmen Arnáiz, viuda de López Tueros, 100; don José Escrivá de Romani, 20.—Suma total, 31.172'85 pesetas.

## De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo don Juan Flores López, alcalde de Espiel.

## Ultima hora local

### Grave accidente

Esta tarde fué asistido en la Casa de Socorro, el joven de 16 años José Royano Barca, al cual se le apreció la fractura del maxilar inferior; herida contusa y erosiones en la cara, de pronóstico grave.

Dichas lesiones se las produjo en la calle María Auxiliadora al cojerlo el carro que conducía.

Después de asistido, pasó a su domicilio María Auxiliadora, número 196.

**LA VOZ se vende en Málaga**  
En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larics

R. I.  P. A.

EL EXCMO. SEÑOR

**DON FLORENTINO SOTOMAYOR MORENO**

DOCTOR EN DERECHO

Exdiputado, Exsenador, Presidente de la Junta Provincial de la Asociación Nacional de Ganaderos  
Ha fallecido en esta capital el día 6 de Abril de 1934, a las cuatro de su tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su director espiritual; la Sociedad Anónima Exportadora Sotomayor; sus hijos don Eduardo, don Francisco, doña Manuela, don Alfonso y doña Pilar; hijos políticos doña Cecilia Macpherson, don Pedro Criado Gallego y don Antonio Herruzo Martos; hermano político, don Bartolomé Valenzuela Rueda; nietos; tíos; primos; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades que se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral que se han de celebrar hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En el Consejo de Ministros se acordó nombrar nuevos embajadores de España en Francia y en los Estados Unidos

### LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid 6 (3'15 t.).—Esta mañana celebraron Consejo los Ministros en la presidencia.

La reunión duró desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, y fué presidida por el señor Lerroux.

A la entrada los ministros no hicieron manifestación alguna de interés a los periodistas.

### Se nombran nuevos embajadores en Washington y en París

Madrid 6 (3'15 t.).—El primer ministro que salió del Consejo fué el de Estado.

Abordado por el grupo de informadores que aguardaba en el palacio de la Castellana, comunicó que se habían recibido los placets para los nombramientos de embajadores de España en Washington y en París.

Agregó que para la primera embajada ha sido nombrado don Luis Calderón y para la segunda al señor Cárdenas.

También dijo el señor Pita Romero que en el próximo Consejo se trataría de su viaje a Roma para negociar con el Vaticano.

### SE VA A HACER UNA PEQUEÑA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid 6 (3'30 t.).—El ministro de la Gobernación al salir del Consejo se detuvo a hablar con los periodistas.

Confirmó que había sido nombrado gobernador civil de Valencia don José Terreros y anunció que probablemente el martes someterá al Consejo una pequeña combinación de Gobernadores civiles.

—¿Qué noticias tiene usted de Valencia?

—Ahora voy al ministerio para enterarme de lo que haya.

### "HAN QUEDADO ESCLARECIDAS LAS CUESTIONES POLITICAS", DICE LERROUX

Madrid 6 (3'30 t.).—Los representantes de la Prensa se acercaron después al jefe del Gobierno cuando

abandonaba la reunión ministerial.

El señor Lerroux manifestó que aparte de las noticias que ya les habían facilitado los ministros no podía decirles más que ha sido nombrado presidente del Consorcio Bancario el señor Velaro Hervás.

—¿Se ha tratado de política en el Consejo?—se le preguntó.

—Las cuestiones de estos días que ustedes calificaban de políticas han quedado esclarecidas y han desaparecido por lo tanto.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de que las gestiones que se venían realizando cerca del contratista de las obras subterráneas del paseo de Recoletos no habían dado resultado.

Agregó que en las obras se invertían 600.000 pesetas y continuarán incluso por administración, pues hay que evitar el peligro existente.

### La referencia oficiosa del Consejo

Madrid 6 (4'15 t.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo celebrado est mañana dice así:

"Después de un amplio cambio de impresiones sobre cuestiones políticas y económicas que serán plasmadas en decretos leyes se adoptaron los siguientes acuerdos:

**PRESIDENCIA.** Disponiendo un servicio permanente de conexión entre los ministerios de Gobernación y Trabajo para que ambos departamentos estén en contacto en la gestión de las cuestiones y de los problemas en curso.

Expediente de débito del Colegio de San José de Valladolid.

Solicitud a las Cortes mediante el correspondiente proyecto de ley para la concesión de un crédito extraordinario para los gastos que ocasionen las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

**ESTADO.** Nombrando embajador de España en París al señor Cárdenas, que hasta ahora desempeñaba igual cargo en los Estados Unidos.

Idem embajador de España en Washington a don Luis Calderón que desempeñaba el consulado general en Londres.

**JUSTICIA.** Autorizando al obispo de Mallorca para la venta de unos bienes pertenecientes a la Mitra.

Idem idem al Obispo de Tarragona.

**GUERRA.** Expediente estableciendo normas para la provisión de destinos en Aviación.

**MARINA.** Autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto considerando al personal de la Armada que ingrese en el cuerpo del Servicio Marítimo como retirados o en reserva.

Concurso para la adquisición de 40.000 toneladas de carbón nacional.

Proyecto de ley de bases regulando la situación del personal que presta servicios como panaderos en la Armada.

**HACIENDA.** Adición a lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento sobre entrada de determinadas mercancías.

Denegando el recurso presentado por una sociedad extranjera.

**GOBERNACION.** El ministro dió cuenta de la dimisión del gobernador civil de Valencia y de la designación de don José Terreros, catedrático y exdiputado para sustituirle en dicho cargo.

**TRABAJO.** Reorganizando el Patronato Nacional de Ciegos.

Dando normas para la constitución de las juntas provinciales de Beneficencia y autorizando la presentación de un proyecto declarando extinguida la Junta administrativa creada por decreto de 30 de Abril de 1928 y disponiendo que en su lugar se constituya un Consejo Supremo con la denominación de Consejo Supremo Internacional para la restricción de estupefacientes.

Proyectos de personal.

Varios decretos sin interés de otros ministerios."

### UN GRUPO DE MAESTROS SE MANIFIESTA EN FORMA VIOLENTA

Madrid, 6 (4'30 t.).—Esta mañana se presentó en el ministerio de Instrucción un numeroso grupo de maestros a los cuales se les adeuda las cantidades por la enseñanza de adultos.

El grupo reclamaba ser recibidos por el ministro produciéndose en forma algo violenta.

Les recibió el subsecretario y éste indicó que nombraran una comisión para entrevistarse con el ministro.

Los maestros se negaron a ello pre-

tendiendo que el ministro recibiera a todos y les hablara.

Como no se accedió a tal pretensión protestaron ruidosamente y rompieron algunos cristales.

Se avisó a los guardias de Asalto, los cuales disolvieron a los grupos previos los toques de atención.

Se practicó la detención de nueve de los manifestantes.

#### RECEPCION EN PALACIO

Madrid, 6 (4'30 t.).—Esta mañana se celebró en Palacio una recepción en honor de los congresistas de Química Pura y Aplicada, los cuales cumplieron al jefe del Estado.

Después recibió S. E. numerosas audiencias.

#### LA INVESTIDURA DE DOCTOR "HONORIS CAUSA"

Madrid, 6 (5'15 t.).—En la Universidad Central se celebró hoy el solemne acto de imponer la investidura de doctor "honoris causa" a varios de los asistentes al Congreso Internacional de Química.

Concurrieron las autoridades y se pronunciaron discursos.

#### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 6 (5'15 t.).—Esta mañana celebraron sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

Fue examinado el artículo 22 del Estatuto Catalán, que se refiere a la inmunidad parlamentaria.

Después de amplia discusión, se acordó nombrar una ponencia que estudie este asunto.

#### LA SITUACION SOCIAL EN ZARAGOZA

Zaragoza, 6 (5'30 t.).—Cumpliendo las órdenes circuladas anoche para que los obreros volvieran al trabajo hoy, esta mañana se presentaron todos en los talleres restableciendo la normalidad.

Sin embargo, se produjeron algunos incidentes que han venido a complicar la situación.

La impresión es pesimista otra vez, temiéndose que se plantee de nuevo la huelga general.

Continúan las precauciones adoptadas por las autoridades para garantizar el orden.

Esta tarde han empezado a abandonar de nuevo el trabajo los obreros.

#### EL MINISTRO DE HACIENDA HABIA DE LOS EMBOSCADOS EN LOS ORGANISMOS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid, 6 (5'30 t.).—El ministro de Hacienda una vez terminado el Consejo marchó a su despacho oficial donde recibió a los periodistas.

Declaró que en vista de la repugnancia que muestran hacia el Gobier-

no y por lo tanto hacia él, por los miembros del llamado partido de Izquierda, cree que sería conveniente que los que tienen cargos afectos a Hacienda y están afiliados a dicho partido, los abandonarán.

Afirma que ya no cuentan con su confianza y si no se van está dispuesto a destituirlos.

Considera preciso limpiar de emboscados el ministerio.

Se le preguntó si había sido nombrado ya el presidente del Consorcio Bancario y contestó negativamente.

Se le preguntó sobre lo tratado en Consejo de Ministros y respondió que lo más importante por lo que respecta a su departamento fue la reorganización del Patronato de los Bienes de la República.

Afirma que en él hay personal afecto a la política a que antes hizo mención y que están emboscados y cree que se sentirá aludido con sus declaraciones.

Esto no lo hace con espíritu de venganza, sino porque es necesario contar con la confianza de los funcionarios para la mayor eficacia de la labor administrativa.

#### Las medidas del ministro de Hacienda son objeto de grandes comentarios

Madrid, 5 (6'15 t.).—Las declaraciones hechas al medio día por el ministro de Hacienda a los periodistas, fueron objeto de grandes comentarios en los pasillos del Congreso.

Algunos diputados a los cuales los reporteros dieron cuenta de las medidas que pensaba adoptar el señor Marraco, se mostraban extrañados y creía que las declaraciones habrían sido mal interpretadas por los periodistas.

Al llegar el ministro de la Guerra al Congreso, le abordaron los informadores y le hablaron de las medidas que pensaba dictar el señor Marraco sobre los funcionarios y se le preguntó si ello respondía a un acuerdo del Consejo.

El señor Hidalgo desmintió que fuera acuerdo y aunque desconocía el alcance de las declaraciones, sabiendo el carácter justiciero de Marraco tenía la convicción de que las medidas que dictara también serían justas.

Agregó que a su juicio se habría querido referir solamente a los altos cargos y él tenía que afirmar que si tuviera en algún alto cargo a persona que no fuera de su confianza o de la del Gobierno, no vacilaría en destituirle.

\* \* \*

Madrid, 6 (6'15 t.).—Los periodistas trataron por todos los medios de aclarar las declaraciones del ministro de Hacienda y el alcance de ellas, preguntando a diversas personalidades. Había confusión por si se había referido solo a los altos cargos o también a los funcionarios.

Interrogado el ministro de la Gobernación, dijo que Marraco obraba rápido al modo de la característica aragonesa.

Entre los diputados izquierdistas las manifestaciones causaron alguna inquietud y fue el tema de sus comentarios.

Santaló creía que habría habido error de interpretación por parte de los periodistas y que esperaba que Marraco aclarara sus palabras.

\* \* \*

Madrid, 6 (6'30 t.).—Esta tarde los informadores lograron entrevistarse con el señor Marraco al que preguntaron si en sus declaraciones se había referido solo a los altos cargos y que si existía alguna confusión por esta causa.

El ministro contestó:

—Me he referido a altos cargos y bajos.

—Pero ¿a los funcionarios también?

—Los funcionarios tienen su garantía, pero desde luego, no se puede consentir que dirijan sociedades de izquierdas, que están enfrente de nosotros.

—¿Y eso es un acuerdo del Consejo?

—Esto es una decisión mía particular y mis compañeros obrarán como estimen conveniente.

Más tarde otro grupo de informadores le pidieron una nueva aclaración de sus palabras y replicó:

—Lo que he dicho lo repito. Que aquellas personas que ejerzan cargos en mi departamento es necesario que estén compenetradas con el ministro y la política que se realiza al frente del departamento. Se da el caso de un funcionario que depende de mi ministerio y que ha aceptado el cargo de tesorero del nuevo partido de Izquierda, cuyo jefe ha dicho que siente repugnancia por este Gobierno y por la política que realiza y entiendo que esa persona por ejemplo, no puede continuar en su cargo. Dicho señor es don Ramón Viguri, al que ya he pedido la dimisión.

—¿Hay otros casos?

—No sé, pero si los hay, correrán la misma suerte.

Según parece, este asunto lo planteó el señor Marraco en el Consejo de Ministros con referencia concreta al señor Viguri.

También los periodistas hablaron con el señor Lerroux sobre las medidas del ministro de Hacienda.



El jefe del Gobierno dijo que ya era hora que se tomaran esta clase de medidas, pues no es posible sentir repugnancia por el Gobierno y la política que realiza y seguir desempeñando cargos dependientes de él.

Declaró que el partido radical tiene ahora el poder en sus manos y los pantalones bien puestos y mientras los tenga hará lo que estime más oportuno.

#### EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Madrid, 6 (6'30 t.).—El Comité directivo del ramo de Metalurgia se reunió esta tarde para tratar de la fórmula propuesta por el director de Trabajo en la reunión conjunta de patronos y obreros.

Interrogado el secretario del Sindicato dijo que el Comité estaba reunido y que al terminar facilitarían noticias de las resoluciones adoptadas.

#### LA SESION DE CORTES

Madrid, 6 (6'30 t.).—A las cuatro y cuarto suenan los timbres llamando a los diputados y acude escaso número de éstos.

Preside el señor Alba y se ve desanimación también en las tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación, Industria y Hacienda.

Se reanuda la interpelación sobre política comercial.

BADIA interviene y dice que hace unos tres meses que se inició la interpelación sobre el tratado comercial con Francia al saberse que él había sido designado para intervenir en las negociaciones, lo que fué objeto de comentarios desfavorables.

Agrega que especialmente los diputados de izquierdas y más concretamente Barcia, le censuraron y él tiene que recordar que durante el Gobierno Azaña, él informó al ministro de Agricultura sobre el peligro que suponía para nuestro comercio la política de contingentes y Marcelino Domingo hizo lo peor que podía hacer, es decir, que aceptó a medias sus consejos.

Repitió sus informes cuando Franchy llegó al ministerio de Industria y no le hizo caso, hasta que llegó Gorrón que fué el que le escuchó.

Lee cifras sobre el volumen de nuestra exportación e importación y se ocupa del tratado con el Uruguay sobre el cual hace consideraciones.

Se refiere a las negociaciones y hace un estudio detenido del comercio y economía de varios países con los cuales se negocia.

Estima que hay confusión de funciones en materia de comercio internacional entre los ministerios de Estado e Industria y estima aclararlas.

(Continúa la sesión).

## Don Florentino Sotomayor Moreno

Esta tarde, ha fallecido en Córdoba don Florentino Sotomayor Moreno. Una enfermedad cardiaca, ha minado su existencia, más de un año, hasta llegar al doloroso final de hoy.

Don Florentino Sotomayor Moreno, había sido un hombre de gran dinamismo en la vida local. Durante mucho tiempo ocupó puesto preeminente en la política del pasado régimen, afiliado al partido conservador. Personalmente fué un incondicional del señor Sánchez Guerra.

Representó en Cortes a Córdoba, y fué Senador. En los distintos organismos locales también tuvo su personalidad, representación proporcionada.

Era hombre inteligentísimo en cuestiones agrarias. Había viajado mucho por Europa y América. De allí, en cierta ocasión, acuciado por sus aficiones ganaderas, trajo para cruzar y reproducir en estas tierras andaluzas, ejemplares diversos del ganado argentino.

Como criador de reses bravas también tuvo fama merecida por las condiciones de sus toros. Como exportador de aceites, fabricados en su magnífica instalación de Las Fuentes, figuró en primera línea, y había acreditado distintas marcas en el mercado de América.

Gran trabajador, luchador incansable, hombre de grandes iniciativas y de muy cordial trato social, contaba en Córdoba con infinidad de amigos y de afectos, a los que ha sorprendido la noticia de su muerte, no por ya presentida, menos dolorosa.

Mañana sábado siete de Abril, a las cuatro de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Pedro, se celebrarán solemnes honras fúnebres por su alma.

LA VOZ envía a la distinguida familia doliente la sincera expresión de su más sentido pésame.

## Información Taurina

### RAFAEL "EL GALLO" EN CORDOBA

Hoy ha pasado el día en Córdoba el genial torero Rafael Gómez "El Gallo", que fué saludado por numerosos amigos y admiradores.

Rafael estuvo en el Club Guerrita visitando al ex matador de toros cordobés. Ambos conversaron sobre cuestiones taurinas y la entrevista fué sumamente cordial.

La presencia de Rafael "El Gallo"

en el Club Guerrita despertó extraordinaria curiosidad aglomerándose mucho público a las puertas del citado Club, para saludar y estrechar la mano del célebre torero cañí.

El Gallo estuvo más tarde en una acreditada sastrería cordobesa, tomándose medida de un traje corto.

Acompañado del picador de su cuadrilla, Pepe "el Zurito", y de otros íntimos, almorzó en uno de nuestros hoteles.

Como se sabe, Rafael actúa el domingo en Málaga en unión de Armillita chico y Ortega. Parece que el señor Escrich se ha puesto al habla con él, para tratar de incluirlo en las plazas de Valencia y Córdoba, asunto que como es natural, tiene que ser ultimado por el señor Pagés, apoderado exclusivo de Rafael en la actual temporada.

### EL PROXIMO DOMINGO EN ZARAGOZA

El próximo domingo (si el tiempo mejora) se celebrará en Zaragoza una novillada con seis de Albacerrada, para "Niño de la Estrella", Láinez y Paco Bernal.

### LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID SUSPENDIDA POR LLUVIA

A causa del temporal reinante fué suspendida ayer la novillada anunciada en la que hubieran actuado los diestros Madrileño, Láinez y Lorenzo Garza.

El próximo domingo (seguramente también será suspendida) se celebrará la primera corrida del abono madrileño, para la que están anunciados los diestros Chicuelo, Cagancho y El Estudiante.

### ¿Torea "El Gallo" en la Feria de Mayo?

Parece un hecho que el señor Escrich tiene el decidido propósito de que la primera corrida de toros de nuestra feria de Mayo sea reforzada con Rafael Gómez "El Gallo", que en unión de Ortega y Laserna se las entenderán con seis de don Indalcio García.

De no poderse ultimar lo de "El Gallo", actuaría Pepe Gallardo.

De una forma o de otra, gana mucho la combinación y merece un aplauso el empresario que no se lo regateo en esta ocasión.

J. J. de Lara

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

## AYUNTAMIENTO

### Visitas

Han visitado hoy al alcalde interino don Ramón León en su despacho oficial:

Don Antonio Rojas, señor presidente de la Agrupación de Empleados de Ferrocarriles, doña Ana Castillejo Romero, doña Carmen Arévalo de la Torre, don Joaquín Costas, don Antonio Na Córdoba, don Antonio Gómez, don Rafael Laguna, una comisión de obreros de Alcolea, don Alfredo Martínez, don Antonio Díaz, don Pedro García y una comisión de cazadores.

### Denuncias formuladas por la guardia municipal

Concepción González Trujillo, por utilizar una caballería para la venta de carbón careciendo de licencia.

José Tirado Luna, por establecer un puesto para la venta de leche careciendo de licencia.

Manuel Serrano Macías, por vender carbón en ambulancia en una caballería careciendo de licencia.

Enrique Godino Cano, por conducir una camioneta por la calle Sánchez Peña, estando dicha calle en reparación del empedrado.

Rafael Rodríguez, por jugar a la pelota en la vía pública su hijo Antonio Rodríguez Templado.

Cristóbal Pesquero González, por cortar el agua del depósito de un retrete de su casa, dando malos olores.

José Camacho Cuellar, por tener ocupada una habitación de su domicilio con gallinas dando malos olores por la falta de limpieza.

Antonio Sánchez Quesada, por conducir un carro por la calle Sánchez Peña, estando interceptada, con motivo de la reparación del empedrado.

El guardia número 120, dió conocimiento de que Juan Antonio Martos Contreras, fué curado en la Casa de Socorro por haberse caído a causa del estado de embriaguez en que se hallaba.

## NOTAS LOCALES

### MEDIAS GRATIS

Por cada compra de zapatos "La Casa Montilla" le obsequiará con un magnífico par de medias o calcetines. Claudio Marcelo, 19.

### MEDIAS GRATIS

Por cada compra de zapatos "Calzados Imperio" le obsequiará con un magnífico par de medias o calcetines.

Málaga, 9.

## GOBIERNO CIVIL

### Visitas

Hoy ha recibido en su despacho oficial el gobernador civil de la provincia señor Armiñán Odriozola, las siguientes visitas:

Alcaldes de Puente Genil y Espiel y una comisión de concejales de Almodóvar del Río.

### EL INCENDIO DEL TEATRO DE HORNACHUELOS

## Los autores del hecho

Las gestiones practicadas por la Benemérita en relación con el descubrimiento de los autores del incendio del Teatro de Hornachuelos, han dado eficaces resultados.

Manuel Jiménez Reyes, que denunció ante la Benemérita a los autores del incendio de la iglesia ha resultado ser, en unión de Eduardo Castro Ramos, el autor material de aquel siniestro.

Rafael Román González, hijo del juez municipal de Hornachuelos fué también cómplice de dichos sujetos, a quienes facilitó el acceso al Teatro para que le prendieran fuego.

Los detenidos se encuentran en la cárcel incomunicados.

El gobernador al hablar con los periodistas les dió cuenta de este servicio.

Ya se encuentran detenidos todos los autores de los dos incendios intencionados, en el teatro y en la iglesia, registrados en Hornachuelos.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Mendigos insolentes

Una pareja del cuerpo de Seguridad detuvo en la puerta de la Hostería del Laurel a los hermanos Francisco y José Muñoz García, los cuales penetraron en formas agresivas en dicho establecimiento para implorar la caridad pública.

### Un valiente

En la taberna de la calle Duque de Hornachuelos, número 2, penetró ayer tarde insultando a todos los parroquianos, un individuo llamado Daniel García López.

El dueño del establecimiento, requirió a una pareja del cuerpo de Seguridad que procedió a la detención de Daniel García López.

### Maleantes

Por la policía han sido detenidos los conocidos maleantes Emilio Jiménez Martínez y Antonio Caballero Sarmiento, cuyos individuos pasaron a disposición del Juzgado correspondiente.

## ANUNCIO

Los que deseen suministrar carnes de vaca, chivo, borrego, cerdo, pavo, chacinas, pescados, frutas, huevos, verduras, leche, etcétera, para la cocina de tropa del Regimiento de Artillería Pesada número 1, pueden enviar sus proposiciones al Comandante Mayor del expresado antes de las doce horas del día 12 del corriente.

Córdoba 6 de Abril de 1934.

## Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 8 de Abril de 1934, a las cuatro de la tarde

se celebrará la Novillada suspendida el Domingo anterior a causa del mal tiempo y en la que se picarán, banderillearán y estoquearán

### SEIS MAGNÍFICOS NOVILLOS-TOROS

de la famosa ganadería cordobesa de D. INDALECIO GARCIA MATEOS (ANTES RINCON) para los futuros matadores de toros

## Madriñeño, Pericás y Luca de Tena

Con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

Precios muy baratos: SOMBRA, 5 Pesetas.-SOL, 3 Pesetas.

Hay entradas especiales para niños que no pasen de ocho años y militares sin graduación ni empleo a 3 pesetas Sombra y 2 pesetas Sol.

¡A LOS TOROS! ¡TODOS A LOS TOROS A VER ESTA GRAN CORRIDA!

## De Villanueva del Duque

### Fiesta

Con inusitado entusiasmo, superior a toda hipérbole, se ha verificado en esta villa la fiesta tradicional que anualmente se venía celebrando y conocida generalmente por la fiesta de la Hermana Mayor. En la tarde del domingo, fué traída para este fin procesionalmente, la venerada imagen de Nuestra Señora de Guía, por una multitud compacta en la cual destacaban todas las clases sociales.

El lunes por la mañana se celebró la hermosa fiesta tradicional, organizándose una procesión imponente, integrada por el pueblo en masa, que recorrió con gran entusiasmo las calles principales que marca el itinerario, siempre en el más perfecto orden y respeto mutuo, dándose estentóreos vivas a la imagen tan venerada y encontrándose las calles repletas totalmente de un público ávido de admirar con silencioso y emocionante recogimiento el desfile. En la misa de Cosme de Benito, que dió comienzo a las diez, ofició el virtuoso párroco del vecino pueblo de Alcaracejo, don Antonio Fernández y el panegirico, que estuvo a cargo del elocuente presbítero don José Elías Sánchez, fué un alarde de oratoria sagrada. A la terminación de tan solemne función religiosa, y previamente invitados, nos dirigimos al domicilio de nuestro particular amigo y correligionario don Isaac Doblado, padre de la bellísima y simpática señorita Eulalia Doblado Arévalo, a quien este año, ha correspondido ser Hermana Mayor en tan grata fiesta, siendo objeto de las mayores deferencias que no sabemos cómo agradecer. Después, nos dirigimos al domicilio de la señorita entrante María Josefa Benítez Viso, hija del rico propietario y correligionario nuestro don Nicomedes Benítez, siendo también espléndidamente agasajados con un "lunch". Por la tarde se organizó un magnífico baile, donde los jóvenes devotos del dios Terpsicore, dimos la sensación de resistencia a la señorita Hermana Mayor, que baila admirablemente, cosa que no ignorábamos de esta guapa chiquilla. Reiteramos nuestra sincera felicitación a la señorita Eulalia Doblado Arévalo, por la perfecta organización de esta fiesta tradicional, que siempre ha de dejar en nuestro espíritu un sedimento de nostalgia como en ninguna otra.

### Defunción

Ha dejado de existir en Belalcázar, el día 3 del actual, nuestro buen

amigo don Manuel Moreno Perea, padre de don Manuel Moreno Fernández, comandante de este destacamento de la guardia civil y hermano de don Francisco Moreno Perea, farmacéutico de ésta.

A toda la familia, enviamos desde estas columnas, la expresión más sincera de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

### Regreso

Procedente de Logroño y después de permanecer varios días en compañía de su distinguida familia, regresó nuestro querido amigo el culto doctor en Medicina, don Angel de la Riva Pérez. Sea bien venido.

### De viaje

Ha marchado a Peñarroya-Pueblo nuevo, la encantadora señorita Graciela Checa Expósito, hija de nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Máximo Checa.

### Bautizo

En la mañana del domingo le fueron administradas las regeneradoras aguas del bautismo, a la niña dada a luz recientemente por la respetable señora doña Lucía Martín, digna esposa del industrial don Moisés López Caballero. Enhorabuena.

J. M.

## Montilla

**Una mujer intenta suicidarse.—Se arroja a un pozo y es extraída con vida**

Sobre las seis de la mañana de hoy, Soledad Márquez Barranco, de 27 años de edad, que vive pasando una temporada con su hermana Otilia, en la calle Gavia, número 2, se levantó del lecho y sin que la viese nadie arrojóse al pozo de la casa.

La vecina, dióse cuenta del hecho, toda vez que el pozo es medianería con la casa contigua, y avisaron al cabo de la guardia municipal José María Muñoz, quien acompañado del segundo cabo de policía Francisco Espinosa, personáronse en la citada casa y extrajeron del pozo a Soledad, que afortunadamente no le ocurrió nada grave.

Fué asistida seguidamente por el médico forense don Antonio Cabello, que le apreció una pequeña lesión en el vientre.

Dijo el señor Cabello, que lo único que le apreciaba era lo que dejamos reseñado, pero que estaba muy excitada y tenía gran frío.

Lamentamos este suceso, toda vez que la protagonista es mujer muy conocida, pues está casada con

Antonio Alvarez, factor de los ferrocarriles Andaluces con destino en Algeciras.

Felicitemos a los cabos de la guardia municipal por su trabajo que no deja de ser altamente humanitario y digno de las mayores alabanzas.

Rafagar

## Montoro

### Alcalde provisional

Habiendo cesado en el cargo el alcalde socialista-comunista-independiente y... etc., Francisco García Gurilarte, ha sido designado provisionalmente el socialista Francisco Martín Lebrón, por siete votos contra cinco que obtuvo el radical Julio Poblete González.

Corresponsal

## Dos Torres

### El paro obrero

El pasado día 2 fueron citadas por el señor alcalde de esta villa, todas las fuerzas vivas, con el fin de ver la forma de solucionar en lo posible el enorme paro existente.

En la reunión celebrada se acordó nombrar una comisión integrada por una representación del Ayuntamiento, otra de cada uno de los partidos políticos Republicano Radical, Acción Popular y Socialista, para marchar seguidamente a Córdoba o Madrid y solicitar la aprobación urgente del camino vecinal de este pueblo a Pedroche.

Otro de los acuerdos, fué el de rogar a los señores propietarios agrícolas a que emplearan para sus trabajos el mayor número posible de cabezas de familia; y el tercer acuerdo, que los industriales no matriculados, pagaran para aliviar el paro, el importe de un trimestre de lo que les correspondería por contribución y el diez por ciento, los industriales matriculados.

Tras estos acuerdos, el señor alcalde levantó la sesión.

Haciendo honor a la verdad, yo como corresponsal de el diario LA VOZ, tengo que afirmar que el paro que padece este pueblo, es grande, y que por quien corresponda, debe examinar la situación y procurar su remedio, pues aunque la crisis de trabajo es mundial, hay pueblos que están verdaderamente mal, por tener escaso término y un censo obrero grande, como le ocurre a Dos Torres y es de justicia que se haga algo en su beneficio.

Corresponsal

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## A pesar del requerimiento que le hizo la minoría radical, Azaña no acudió ayer al Parlamento

### LA SESIÓN DE CORTES

La última parte de la sesión fué pródiga en incidentes ruidosos

Madrid, 7 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

El ministro de HACIENDA dá lectura a varios proyectos de ley.

El ministro de INSTRUCCION lee también un proyecto.

El presidente de la CAMARA concede la palabra a varios diputados que no se encuentran en el Parlamento.

GARCIA GULJARRO dice que la táctica actual no es la más propicia para juzgar seriamente la cuestión que se debate pues la trayectoria política cambia con frecuencia.

Se ocupa del balance comercial con Francia y expone sus puntos de vista sobre el problema.

Continúa su discurso, pero como es muy extenso, le llama la atención el presidente de la Cámara.

Estima que hay que llegar rápidamente a una solución.

PRIETO interviene y se muestra conforme con las manifestaciones que hizo ayer Solá Cañizares.

Cree que hay que solucionar el problema con un plan de conjunto.

Termina diciendo que es necesario impedir que haya especuladores.

GARCIA GULJARRO se muestra conforme con los puntos de vista expuestos por Prieto.

SOLA CAÑIZARES también aboga por un plan de conjunto.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

Sin discusión se aprueban los dos artículos primeros del capítulo segundo.

Tras breves intervenciones y de incorporarse al dictámen un voto particular de Villanueva se aprueban los artículos de los capítulos tercero y cuarto y se suspende este debate.

Se reanuda la discusión del dictámen sobre elevación de tarifas ferroviarias.

En votación nominal se rechaza el voto de Marial.

TRIFON GOMEZ defiende otro voto particular en el que pide que no se autorice la elevación de tarifas mientras las Compañías tengan reservas para cubrir el déficit, pues

entiende que con la elevación de tarifas no se resuelve nada.

Solamente se favorecerá a los accionistas y dice que las Compañías de M. Z. A. y Norte no se encuentran en situación tan desesperada.

Afirma que los socialistas votarán el aumento del 15 por 100, siempre que el Gobierno lo limite a los artículos de lujo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que la elevación de tarifas es provisional y que antes de dos meses traerá a la Cámara la ley de bases que ha de resolver definitivamente la cuestión.

Estima que no hay más solución que la que entraña el dictámen que se está discutiendo, es decir, la elevación de tarifas con el tope del plazo hasta llegar a la solución definitiva.

Se somete a votación el voto de Trifón Gómez y es rechazado por 100 votos contra 49.

Se abre turno de ruegos y preguntas y pasa a ocupar la presidencia el señor Herranz.

RODRIGUEZ JURADO pide al ministro de la Gobernación que dicte medidas enérgicas para evitar los asaltos a fincas que se vienen registrando con frecuencia en Extremadura.

El ministro de la GOBERNACION dice que allí no existe más que un problema de autoridad.

Alude a las propagandas socialistas y dice que la guardia civil vé mermada su autoridad con los violentos discursos que se pronuncian contra ellos. (Interrupciones de los socialistas).

Se refiere a hechos concretos en la provincia de Badajoz y dice que en algunos ayuntamientos se ha visto obligado a nombrar delegados gubernativos. (Arrecian las protestas de los socialistas y les contestan las derechas y los radicales promoviéndose un gran escándalo).

RUBIO se queja de la destitución de autoridades socialistas.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que esas medidas robustecen la autoridad.

RUBIO: Manos limpias, que dijo Martínez Barrio.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Pero aludía a su señoría, quizás?

RUBIO: Nosotros las tenemos limpias. (Radicales y derechas le increpan y se reproduce el escándalo.)

MAURA (don Honorio) pregunta por qué no ha venido Azaña al Parlamento. (Las izquierdas le increpan).

BARCIA: Vendrá antes de lo que su señoría cree. (Nuevas y ruidosas protestas cruzándose increpaciones de uno y otro lado.)

El ministro de la GOBERNACION dice que para mantener el principio de autoridad ha tenido que acudir al procedimiento de nombrar delegados gubernativos. (La CEDA y los socialistas promueven un formidable escándalo dirigiéndose toda clase de denuestos e insultos, siendo impotente la presidencia para restablecer el orden).

RAMOS ACOSTA dice que la política que se está haciendo es corrompida y estas palabras provocan un nuevo y formidable escándalo.

REY MORA exige a Ramos Acosta una rectificación de sus palabras.

RAMOS ACOSTA dice que no ha tratado de ofender a nadie, pues él habla de la clase de política que se está realizando.

Se refiere a la situación social en Málaga y combate a las autoridades.

El ministro de la GOBERNACION rechaza las imputaciones que hace el orador del que dice precisamente tiene mucha culpa de lo que sucede en Málaga.

Afirma que Ramos Acosta publicó un manifiesto en el que excitaba a los obreros a la rebelión en momentos que se precisaba más la colaboración ciudadana cerca del Poder público.

Lee una carta que Ramos Acosta dirigió al gobernador ofreciéndose a él y luego era el que excitaba a los obreros.

Declara que no puede consentir que se desprestiege el Poder público ni dentro ni fuera del Parlamento.

Termina diciendo que lo que más le duele es que Ramos Acosta se ofreciera incondicionalmente al gobernador y luego le traicionara alentando movimientos de rebeldía.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## LA CONSTRUCCION DEL NUEVO PARLAMENTO

Madrid, 7 (2,15 m.).—La Comisión de gobierno interior en la reunión celebrada hoy acordó la creación de insignias para los diputados, como lo tienen los miembros de otros Parlamentos extranjeros, con el fin de que no tengan necesidad de enseñar el carnet para acreditar su personalidad.

Se trató de la construcción del nuevo Parlamento y a propuesta del ministro de la Guerra se rechazó la petición de que se emplazara en el cuartel de la Montaña.

En su consecuencia habrá que buscar otro emplazamiento, siendo muy posible que se construya en los terrenos de la actual Casa de la Moneda.

## UNAS MANIFESTACIONES DE CID

Madrid, 7 (2,15 m.).—El ministro de Comunicaciones hablando con los periodistas dijo que había dictado un decreto dejando en suspenso a la Comisión de Destinos.

Añadió que no era cierto que él hubiera destituido al jefe de Telégrafos porque se negara a darse de baja del Sindicato.

Lo que pasó es que le indicó la conveniencia de que no fuera él el que rigiera al organismo, sino éste por sí mismo.

Por causa suya ocurrían verdaderas anomalías, como la de tener a algunos jefes de categoría superior dedicados y humildes menesteres en un lugar de las oficinas que humorísticamente le denominaban Villa Cisneros.

Añadió que además existía inmoralidad en los fondos, registrándose el caso de haber desaparecido cierta cantidad de la que había dispuesto el jefe destituido.

## Azaña no acudió al Parlamento

Madrid, 7 (2,15 m.).—Desde primera hora de la tarde se advirtió en el Congreso gran expectación por creerse que Azaña acudiría atendiendo el requerimiento que le hizo públicamente la minoría radical.

Azaña, en contra de lo que se esperaba, no asistió y sus amigos trataban de justificar su ausencia.

Aseguraban que no era cierto que hubiera lanzado ninguna acusación contra el partido radical, sino únicamente contra la política que realiza el Gobierno.

Otros de los amigos afirmaban que Azaña no quiere acudir a las sesiones, pues está asqueado de la política que se hace.

Un periodista procuró esta noche entrevistarse con Azaña y éste se negó terminantemente a hacer declaraciones.

## UNA NOTA DE LOS TELEGRAFISTAS

Madrid, 7 (2,15 m.).—El Sindicato de Telégrafos ha publicado una nota diciendo que no es cierto que haya indisciplina y que lo ocurrido cuando la destitución del jefe de Telégrafos de redujo a que unos cuantos empleados amigos quisieron testimoniarle su afecto.

Declaran que dicha organización está apartada por completo de toda ideología política.

## NO HA SIDO DESTITUIDO EL COMANDANTE GENERAL DE VALENCIA

Madrid, 7 (2,30 m.).—El ministro de la Guerra fué preguntado si se había acordado la destitución del comandante general de Valencia, general Caminero.

Respondió negativamente, diciendo que lo que se había acordado es que se abriera una información para aclarar lo ocurrido.

## Largo Caballero ha dimitido

Madrid, 7 (2,30 m.).—El "Heraldo" de esta noche dice que Barcia ha insinuado al partido de izquierdas la conveniencia de retirarse los diputados de la Cámara con motivo de los proyectos que serán discutidos en la próxima semana.

Se confirma que Largo Caballero ha dimitido la jefatura de la minoría socialista, por ser partidario de la retirada del Parlamento.

Esta tarde se decía que el criterio de Largo Caballero lo compartían bastantes diputados y que no sería muy de extrañar que se adoptara tan importante resolución.

En caso de que las izquierdas y los socialistas adoptaran tal acuerdo se retirarían cerca de cien diputados.

## EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid, 7 (2,30 m.).—El presidente de la Cámara salió a las siete de la tarde manifestando que marchaba para asistir a una comida en la embajada de Francia.

Anunció que el martes continuará la interpelación de Badía y comenzará la discusión del presupuesto de Justicia siguiendo el dictamen de tarifas ferroviarias.

Añadió que también comenzaría a discutirse el dictamen sobre amnistía que hoy se había leído en la Cámara a última hora.

Prosiguió diciendo que se había incorporado al orden del día el dictamen de Instrucción pública sobre la adquisición del "Retablo del Mar" y otros proyectos.

## LAS INSIGNIAS PARA LOS DIPUTADOS

Madrid, 7 (2,30 m.).—Las insignias creadas para los diputados serán de dos clases; una de oro y otra de plata.

Las de oro costarán 70 pesetas y las de plata 45.

## LA COMISION DE GUERRA

Madrid, 7 (3,15 m.).—Esta tarde se reunió la Comisión de Guerra que oyó el informe del general Masquet sobre reducción del tiempo en iflas.

El general Cabanellas dijo que hasta él había llegado el rumor de que en los cuarteles se abrían suscripciones para las clases del Ejército y propuso que la Comisión se abstenga de estudiar el proyecto hasta comprobar las denuncias que se formulan.

También se había enterado de que en los cuarteles se pedía dinero para homenajes y monumentos y luego se dedicaba para campañas de prensa.

## COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 7 (3,15 m.).—En los pasillos se comentó apasionadamente la última parte de la sesión que fué pródiga en incidentes.

En un grupo Barcia y otros diputados discutían acaloradamente con Rey Mora y Emiliano Iglesias.

Estos decían que no había más remedio que salir al paso de los difamadores del partido radical y que estaban dispuestos a que probaran las acusaciones que habían hecho.

También se mostraban indignados por las palabras de Ramos Acosta, según el cual se hacía una política corrompida, aunque Barcia decía que con esa frase no había querido agraviar a nadie.

El diputado izquierdista añadía que todo el mundo debe ser tolerante y no llegar a resoluciones graves.

Prieto ante un grupo de periodistas decía que no se explicaba la destitución del director del Banco de Crédito Local, señor Viguri, ya que éste había sido nombrado por el Consejo de Administración del Banco.

## De madrugada en Gobernación

Madrid, 7 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que de Córdoba le comunicaban que ya están convictos y confesos los autores del incendio de la iglesia de Hornachuelos.

Después habló de las medidas adoptadas y que dieron por resultado la detención de los incendiarios y dijo que está dispuesto a que no se repitan tales hechos.

El gobernador de Salamanca le dá

cuenta de que en Carbajota ha sido encontrado un cajón con 300 kilos de trilita y otras materias explosivas, procedentes de un polvorín.

La guardia civil y la policía continúan los cacheos y registros habiéndose encontrado gran cantidad de armas y explosivos.

Después dijo el señor Salazar Alonso que tenía interés en que se rectificara la noticia que publica un periódico de la noche según el cual en el Consejo se había acordado prorrogar el estado de Alarma.

Afirmó que esto no es cierto, pues el Gobierno tiene suficiente con la ley de orden público.

Añadió que durante el estado de Alarma no se han aplicado toda la gama de medidas que autoriza la ley pues incluso se han celebrado actos públicos, banquetes y reuniones.

Por último manifestó que el levantamiento del estado de Alarma suponía también el del estado de Prevención.

#### SE HA APLAZADO EL LOCAUT

Madrid, 7 (3,30 m.).—La patronal de la Construcción en vista de que el delegado de Trabajo ha considerado ilegal el locaut, ha acordado aplazar el planteamiento sin perjuicio de requerir a dicho delegado para que fundamente su resolución.

#### EL ESTADO DEL HERMANO DE COMPANYS

Barcelona, 7 (3,30 m.).—Esta noche se había agravado tanto en su estado el hermano del presidente de la Generalidad señor Companys que la impresión de última hora era pesimista.

#### EN ZARAGOZA SE HA VUELTO A PLANTEAR EL FARO OBRERO

Zaragoza, 7 (3,30 m.).—Conforme a lo anunciado a los patronos en muchos comercios y fábricas al presentarse el personal para reanudar el trabajo esta mañana, se les dijo que estaban despedidos y que tenían que solicitar su ingreso.

Ante la actitud patronal los dependientes de comercio, plantearon a las once de la mañana la huelga.

A las tres de la tarde se retiraron los taxis, tranvías y autobuses, secundando el paro después todos los obreros.

El planteamiento de esta nueva huelga ha causado sorpresa y disgusto en la ciudad.

El orden en la población es completo.

#### UN ATRACO EN MADRID

Madrid, 7 (3,30 m.).—Esta noche a las nueve cuando se disponían a cerrar una tienda de comestibles de la calle Antonio Maura se presentaron varios individuos armados de pistolas.

Se llevaron 716 pesetas que había en la Registradora y desaparecieron.

#### EN EL GRAN TEATRO

### "EL DEMOLEDOR". -- Estreno

La Columbia Pictures ha confeccionado una bella y sentimental película que será del agrado de todos los públicos.

"El demoleedor", es este su título, la síntesis de un interesante argumento lleno de realidades sorprendentes.

Algunas escenas conmueven por la actitud trágica de que se revisten.

Se basa en la historia de un hombre que su única misión era destruir edificios arruinados, bien por el temporal y ya por explosiones.

Su mujer le traiciona con uno de sus empleados, llegando a casarse con él cuando el honrado marido abandona su hogar y a su hijo.

Siguen escenas de gran interés reflejando las situaciones de los personajes y por último los adúlteros encuentran la muerte aplastados por los escombros de un nuevo edificio desplomado.

Jack Holt interpreta a las mil maravillas su importante papel en este film magnífico.

TARKIN

#### EL TEMPORAL REINANTE

### Varias casas inundadas

Como consecuencia de las lluvias torrenciales de ayer tarde y a primera hora de la noche, se inundaron varias casas y calles, por lo que fué precisa la intervención del Parque de Bomberos.

En la Rinconada del Campo de la Verdad, hubo que mandar un coche y la motobomba para poder desaguar algunas casas de dicha calle.

En las calles Heredia, Molina Sánchez, Mulata y Arroyo del Marrubial también actuaron los bomberos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

### NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 5 de Abril

Francos, cambio, máximo .....	48'50
Libras, cambio, máximo .....	39'90
Dollars, cambio, máximo .....	7'38
Interior 4 por 100 .....	70'25
Exterior 4 por 100 .....	87,85
Amortizable 5 por 100, 1920 .....	94'75
Idem, idem, 1917 .....	90'25
Idem, idem, idem, 5 por 100 .....	90'50
Acciones Banco de España .....	556'00

#### Crónica de madrugada

### EN EL CONGRESO

Ya estamos de lluvia hasta la coronilla. Y la de hoy ha sido inaguantable. Todo el día cayendo agua. Inundaciones, paralización del tráfico y desesperación de los labradores... y de los que no somos labradores.

Ningún acontecimiento local de importancia. En Madrid sí. En las Cortes ha habido de todo, sobre todo en la sección de ruegos y preguntas. Rodríguez Jurado habló acerca de los frecuentes asaltos a las fincas, pidiendo garantías al Gobierno. Entonces el ministro de la Gobernación pronunció un enérgico discurso condenatorio de esos excesos. Y refiriéndose a los casos de Extremadura, echó sobre los socialistas la culpa de esos asaltos a las fincas, prometiendo solemnemente acabar con esa anarquía, caiga quien caiga. Con tal motivo los socialistas promovieron un formidable escándalo, táctica muy socorrida, sobre todo cuando se sabe que el señor Salazar Alonso dijo la verdad.

Y pasemos por alto estos incidentes tan lamentables y de tan triste ejemplaridad, para comunicar a nuestros lectores que Azaña —el invicto general de Casas Viejas— no asistió al Parlamento, a pesar del requerimiento para que responda de sus falsedades acerca del partido radical. No es raro. Azaña dice que le asquea el Parlamento. En realidad es que le tiene miedo al Congreso. Prefiere calumniar y babear su bilis desde la calle. Y procurar de paso, ver si puede arruinar a España. El siniestro personaje esconde prudentemente su responsabilidad por las insidias lanzadas. Y se dedica a catequizar a socialistas y demás izquierdas para que abandonen el Parlamento, pensando así que España y la República pueden tambalearse. ¡Menguado! Cuando temblaron los cimientos fué durante su etapa. Y esa pasó ya para no volver jamás.

De madrugada el ministro de la Gobernación comunicó una noticia muy satisfactoria. Se ha levantado el estado de Alarma y con él el de Prevención también, lo que demuestra que hay tranquilidad.

## Excursiones a las Grutas de las Maravillas

Organizadas por el Turing Club Andalucía se verificarán dos excursiones a las preciosas Grutas de las Maravillas, ideales grutas que son sin duda alguna lo más bello que encierra Andalucía, conocidas por muchos cordobeses.

Aprovechando ser festivos los días 14 y 15 del actual se harán dos excursiones, una cada día de los indicados. Los excursionistas harán el viaje en cómodo y lujoso autocar, saliendo cada día a las cinco de la mañana del Gran Capitán (junto al Mercantil), desayunando en Sevilla, almorzando en Aracena antes de visitar las Grutas y regresando de Sevilla después de cenar.

El precio del viaje es módico, valiendo el billete 34 pesetas, el que comprende asiento en el autocar y entrada a las Grutas.

La fama de estas Grutas es universal, siendo visitadas por todos los turistas que visitan Sevilla, quedando admirados de la fantástica belleza de esta obra de la Naturaleza a través de muchos siglos. Las innumerables variedades de estalactitas y estalacmitas, forman con efectos de luz combinados, algo que nos hace creer transportados a mansiones de hadas. La imaginación crea con su fantasía, miles visiones de cuanto sublime y fantástico pueda soñarse.

La Oficina del Patronato Provincial de Turismo, en su deseo de fomentar las excursiones, ayuda al Turing Club Andalucía, habiéndose encargado de la venta de billetes y facilitar cuantos detalles precisen todos aquellos interesados en el viaje.

Felicitemos al Turing Club Andalucía por la organización de estos viajes a las Grutas de las Maravillas, por las que hay tanto entusiasmo en visitarlas.

El Patronato Provincial de Turismo advierte que el jueves 12 es el último día de venta de billetes, de los que ya quedan pocos.

### LABRADORES

La casa Guilarte cuenta con grandes partidas de semilla pura de alfalfa al precio de 3,20 kilo

Pedidos: Antonio Tirado Muñoz  
Conde de Cárdenas, 13 Córdoba

## CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2155

Hoy sábado a las siete y a las diez y media, estreno de la producción española de Orpheo Film SE HA FUGADO UN PRESO, por Rosita Díaz Gimeno, Juan de Landa y Ricardo Núñez. Un príncipe que quiere morir y un presidiario hecho ministro. Un argumento pletórico de humorismo y de visualidad. Mañana domingo, cuatro secciones, a las 3,45 sesión infantil con escogido programa mixto. A las 5,15 popular; a las siete moda y a las 10,30 especial, SE HA FUGADO UN PRESO, por los excelentes artistas españoles Rosita Díaz Gimeno, Juan de Landa y Ricardo Núñez.

## Peñarroya-Pueblonuevo

### Asociaciones profesionales y políticas

¿No sería más saludable para el normal desenvolvimiento de una Asociación profesional el que los componentes de ellas en vez de herir sentimientos lo mismo políticos que personales de sus compañeros, se presntaran a trabajar y a aprovechar esos ratos perdidos en cuartillas vanas, en trabajos de más positividad para bien general y de más consonancia con la misión de estas entidades?

Así lo creemos y así debiera ser. Es doloroso que en el órgano oficial de estas Asociaciones, salgan a relucir un día y otro, artículos que por su contenido, lejos de dar positivo resultado, son al contrario, perjudiciales para la salud de aquéllas.

¿Se han creado estas Asociaciones para una clase de partido, o para una clase trabajadora?

En esto habrá seguramente distintos pareceres, pero yo dejo aquí bien sentado, que en dichas Asociaciones tienen cabida todos aquellos individuos que militen en partidos políticos de orientación más o menos distinta, porque dentro de esos partidos hay un programa de libertad y democracia, reconociendo el derecho a la personalidad de las asociaciones y sindicatos de oficio, siempre dentro de la Ley.

Siendo esto así y reconociéndolo así, ¿a qué vienen esos rudos ataques contra cierto partido por parte de varios de aquellos asociados?

Estos señores antes de escribir ciertas vaguedades, deben esperar acontecimientos y no adelantarse a los mismos, porque quedarían en una postura poco airosa, en el momento en que no llegara a realizarse lo que va-

ticinan y propugnan en su árdua e injustificada campaña.

No hay que esgrimir como arma de combate en periódicos profesionales contra un partido cualquiera, unos proyectos que se están elaborando en las Cortes, que serán beneficiosos para algunos sectores si se quiere, pero que a las Asociaciones profesionales como tales Asociaciones y a sus asociados como tales trabajadores, poco les afecta estas decisiones de gobierno.

El que esto escribe es radical y asociado a una de estas Asociaciones profesionales y mucho le alegraría que no llegara el caso de demostrar quien iba a cumplir mejor con sus deberes de asociado.

### Detenidos

Como presuntos autores de varios robos que se vienen sucediendo en esta localidad hace algún tiempo y uno de los últimos de 15 gallinas y conejos, han sido detenidos por el agente de esta plantilla don Gaspar Díaz, los conocidos maleantes Francisco Cubero Fernández (a) "El Cubero" y Luciano Cano Cerrato (a) "El Piñón", siendo puestos a disposición del Juzgado correspondiente para las oportunas diligencias.

En esta Delegación de policía se tiene la sospecha de que estos pájaros de cuenta sean los mismos que intentaron robar la caja de la Papelera del Sur y amén de otras muchas fechorías más.

Según tenemos entendido, el Juzgado y con gran acierto, considerará incursos en la Ley de Vagos y maleantes a estos dos individuos y como éstos a varios más, eliminando de esta manera de los pueblos a gentes tan indeseables y tan poco beneficiosas.

Corresponsal

## DOS VIAJES DELICIOSOS A LAS GRUTAS DE LAS MARAVILLAS

Detalles, Oficina Patronato Provincial de Turismo, calle Málaga, 8, teléfono 1205. Excursiones días 14 y 15 actual. Billetes hasta el jueves, 12. Viaje en cómodo autocar.

PROPAGANDA ORGANIZADA POR PUBLICIDAD OBREGÓN

Por  
 Errores,  
 Tentación,  
 Equivocaciones,  
 Olvidos,  
 Falta de Información, etc. etc.



paga usted diariamente, señor Comerciante o Industrial, buena cantidad de pesetas, que merman sus ingresos en una proporción que desconoce. Puede evitar esas pérdidas y aumentar el propio tiempo las ventas en su negocio, instalando enseguida una

## Caja Registradora "NATIONAL"

y asegurará esos beneficios de que disfrutaban cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales que en todo el mundo emplean nuestro sistema.

Los últimos modelos recibidos facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

**R. SECALL.**—Paseo de la Victoria, 21. **CÓRDOBA**

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

## "14 DE ABRIL"

ADQUIERA ESTE POPULAR HIMNO

música de la gran compositora *Adela Anaya* y letra de *Francisco Anaya*, en el establecimiento de música y pianos de Viuda de Martínez Rükler. Calle Claudio Marcelo. Córdoba

## ASOMBROSA

Es la baja que por cesar en el negocio está haciendo en todos sus artículos la Casa Tirado  
 Se hacen saldos y se traspasa el negocio con existencias y sin ellas.  
 Se vende Caja Registradora NATIONAL con motor eléctrico,

¿Ha comprado usted el día 19 de Marzo en

la sombrerería de Padilla Crespo? Presente el ticket en dicha sombrerería calle Gondomar 11 y le abonarán en metálico el importe de su compra.

## Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono 1-3-3-0 :: CÓRDOBA

## IMPRESOS BIEN HECHOS

a precios sin competencia solo la

IMPRESA "LA IDEAL"

San Pablo, 21 :: Córdoba

## ANTONIO GAZQUEZ

Almacén de Muebles de todas clases

No compre sin antes visitar esta Casa, donde encontrará surtido, calidad y precios baratísimos.

Maese Luis, 19 y Sánchez de Feria, sin número.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

### CASAS EN VENTA:

Constitución, 23.

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

Ancha de Palomino, 7 (Bujalance).

Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar con 728 metros cuadrados.

Lepanto, 16.

Juramento, 4.

Músico Infantas, J. D.

Agustín Moreno, 112.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

Frente a la estación (Cerro Muriano), agua y luz.

### ARRENDAMIENTOS:

Valladares, sin número, portal para industria.

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

San Andrés, 48, piso alto.

Fermin Galán, 14, dos portales para industria.

Enmedio, 8, propia para establecimiento con estantería, mostrador, agua y luz.

"Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio.

Don Rodrigo, 87, piso alto independiente.

Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.

Concepción, 32, piso amplio.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

García Hernández, 32, (Cerro Muriano).

Músico Infantas, J. D., piso bajo.

### INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.